

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE: 01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9001211/1332

REGISTRO BPpP No.: 202500000032246 – A1

FECHA INICIACIÓN: 21/01/2026

FECHA TERMINACIÓN: 20/08/2026

CONTRATISTA: Jorge Eliecer Alvarado Sosa

INTERVENTOR: Delfina Del Pilar Cely Reyes

OBJETO DEL CONTRATO: GC1 -PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE CULTURA - GOBERNANZA 8,03-4
--

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1.	Realizar curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020, De igual manera diligenciar el link para la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST de la Gobernación de Boyacá y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución.	Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción e inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST de la Gobernación de Boyacá realizado y reportado en el mes de enero	X			N/A Durante el período comprendido del 1 de junio del 2026 al 30 de junio del 2026.
2.	Apoyo en la operatividad de los consejos provinciales asignadas por el supervisor.	Elección de Presidente Provincial de Cultura: El día 12 de junio se realizó la elección del nuevo presidente del consejo provincial de cultura, con la presencia de los representantes y miembros del consejo provincial de cultura y el enlace provincial, mediante un encuentro virtual desde las 9:00 am hasta las 11:00 am; se hace una presentación de los nuevos miembros del consejo provincial, posteriormente se postulan los interesados al cargo y se procede a la votación por cada uno de los integrantes del consejo; se hace la respectiva acta dejando en evidencia el proceso y nuevo presidente del consejo.		X		Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, sexto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXO N° 1.

3.	Apoyo para la dinamización y participación en las sesiones de los consejos municipales de cultura de los municipios que conforman las provincias asignadas por el supervisor	En el mes de junio no se participó en consejos municipales de cultura.			x	N/A Durante el período comprendido del 1 de junio del 2026 al 30 de junio del 2026.
4.	Apoyo en la dinamización de procesos culturales, artísticos y patrimoniales de los municipios que conforman las provincias asignadas por el supervisor: Escuelas de formación artística, casa de cultura, bibliotecas, recursos estampilla pro cultura, BEPS, oferta institucional, entre otros.	A) Circular 018 cuarto encuentro departamental de instituciones públicas de cultura: El día 10 de junio se compartió la circular 018 a los correos institucionales de los municipios invitando al cuarto encuentro departamental de instituciones publicas de cultura. B) Elección del comité de red de vigías del Patrimonio de Boyacá: El día 11 de junio se comunica vía WhatsApp en el grupo de la provincia centro, la reunión virtual para la elección del comité de vigías de nuestro departamento. C) Reunión de alcaldes y secretarios de planeación de los municipios: El día 25 de junio, se comunica a la provincia centro, vía WhatsApp, la reunión programada con las secretarías de planeación municipales y la secretaría de cultura y patrimonio departamental. D) Asistencias técnica al municipio de Toca: El día 03 de junio de 2026, se realiza asistencia técnica enfocada a los procesos culturales de música (banda sinfónica) El día 05 de junio de 2026, en el municipio de Siachoque se realiza una asistencia técnica para trabajar y socializar las convocatorias de municipios de sexta categoría, formas de apoyo por parte de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, consulta y actualización de Beps.			x	Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, sexto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXOS N°2.
5.	Realizar las actividades que se requieran para dar cumplimiento de los indicadores 65 (consejos apoyados) y 75 (asistencia técnica) del Plan de Desarrollo del departamento de Boyacá, debidamente soportados desde la metodología definida por la coordinación de planeación de la sectorial.	Indicador 65 (consejos apoyados): Elección de Presidente Provincial de Cultura: El día 12 de junio se realizó la elección del nuevo presidente del consejo provincial de cultura, con la			x	Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, sexto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXOS N° 1 Y 2.

		presencia de los representantes y miembros del consejo provincial de cultura y el enlace provincial, mediante un encuentro virtual desde las 9:00 am hasta las 11:00 am. Indicador 75 (asistencia técnica): A) Asistencia técnica al municipio de Toca: El día 03 de junio de 2026, se realiza asistencia técnica enfocada a los procesos culturales de música (banda sinfónica) asistencia dirigida a la encargada de cultura del municipio. B) Asistencia técnica al municipio de Siachoque: El día 05 de junio de 2026, en el municipio de Siachoque se realiza una asistencia técnica para trabajar y socializar las convocatorias de municipios de sexta categoría, formas de apoyo por parte de la Secretaría de Cultura y Patrimonio, consulta y actualización de Beps.				
6.	Realizar las actividades que se requieran para dar cumplimiento de los indicadores 2.1.3 (estrategia para regiones culturales), 2.1.4 (consejos provinciales), 2.1.5 (estrategias de casas de la cultura en cada región), 2.1.7 (consejos municipales desarrollados), de la Política Pública de Cultura debidamente soportados desde la metodología definida por la coordinación de planeación de la sectorial.	Indicador 2.1.4 Consejos provinciales: El día 12 de junio se realizó la elección del nuevo presidente del consejo provincial de cultura mediante un encuentro virtual desde las 9:00 am hasta las 11:00 am; se postulan los interesados al cargo y se realiza la votación mediante una encuesta de google drive; se hace la respectiva acta dejando en evidencia el proceso y nuevo presidente del consejo.		X		Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, sexto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXO N° 1.
7.	Presentar al momento de la terminación del contrato la documentación física y digital a su cargo, debidamente foliada y entregarla diligenciada en los formatos de acuerdo con la tabla de retención documental al supervisor del contrato.	No aplica			X	N/A Durante el período comprendido del 1 de junio del 2026 al 30 de junio del 2026.
8.	Apoyar las actividades propias de la sectorial según sean requeridas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá.	A). 05 DE JUNIO: Se cumple con la invitación y acompañamiento al municipio de Tuta en la conmemoración de la memoria y la vida institucional del municipio. B). 09 DE JUNIO: Reunión de equipo, se trabaja sobre los indicadores que estan pendientes por reportar, la maestra deja instrucciones		X		Los soportes digitales reposan en la carpeta de evidencias de ejecución del contrato No 1332-2026, sexto informe (ubicación: drive correo institucional de la supervisión y equipo de computo). Ver ANEXO N° 3

		específicas a los coordinadores sobre convocatorias. C). 13 DE JUNIO: Acompañamiento a la visita técnica de patrimonio a los municipios de Tuta y Cóbbita, la coordinación de patrimonio departamental realiza limpieza, delimitación, registro y actualización de pictogramas en dos veredas de los dos municipios. D). 16 DE JUNIO: Reunión de equipo, se hace balance de los indicadores a reportar, se inicia el trabajo y organización para los zonales de bandas sinfónicas, se trabaja con la coordinadora de música departamental en el reglamento general del concurso y zonales, se prepara la sesión del consejo departamental de cultura. E). 19 DE JUNIO: Se asiste virtualmente a la sesión del consejo departamental de cultura, en donde se conoce y presenta al nuevo consejo y se socializan por parte de la maestra Mireya Becerra, las convocatorias próxima a publicarse. F). 22 DE JUNIO: Reunión general de equipo, se trabaja sobre el FICC y las convocatorias de estímulos, se adelanta el proyecto de dotación de instrumentos musicales a los municipios. G). 25 DE JUNIO: Reunión de alcaldes, secretarios de planeación y secretaría de cultura y patrimonio departamental, se tratan temas de capacitación en procedimientos relacionados con patrimonio material e inmaterial. H). Se adjunta pantallazo de Qyune, informando que en el presente período no se ha recibido ninguna solicitud a tramitar.				
--	--	---	--	--	--	--

Firma: 
Nombre: Delfina D. Pilar Cely Reyes
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Radicado No. S-2026-001553-SECCYP

Firma: 
Nombre: Jorge Eliecer Alvarado Sosa
CONTRATISTA

JORGE ELIECER

ALVARADO SOSA

CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053604850		ALVARADO SOSA JORGE ELIECER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 28 #27a-01	PAIPA-BOYACA	7896312	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	07734230		9507734230	I	2026/07/14	2026/07/09	BANCO AV VILLAS	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte								
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0								
Ciudad: PAIPA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0								
1	CC	1053604850	ALVARADO JORGE	230301	30	\$1,750,905		\$280,200	EPS002	30		\$1,750,905		\$218,900		0		\$0	\$0	14-23	30		\$1,750,905		\$9,200	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053604850		ALVARADO SOSA JORGE ELIECER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 28 #27a-01	PAIPA-BOYACA	7896312	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	07734230		9507734230	I	2026/07/14	2026/07/09	BANCO AV VILLAS	\$508,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	6	
FECHA PRESENTE ACTA	10/07/2026	
CONTRATO ☒ CONVENIO ☐	CO1.PCCNTR.9001211/1332	DE FECHA: 21/01/2026
OBJETO	GC1 -PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE CULTURA - GOBERNANZA 8.03-4	
CONTRATISTA	Jorge Eliecer Alvarado Sosa	NIT:1053604850-0
		C.C:1053604850
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Delfina Del Pilar Cely Reyes	C.C:46456315
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL:	\$ 24.573.500,00
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	\$ 0,00
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0,00
ADICIONAL N°	VALOR	\$0.00
ADICIONAL N°	VALOR	\$0.00
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$ 24.573.500,00
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS	
PRORROGA N°	Tiempo: N.A	De Fecha: .
PRORROGA N°	Tiempo: N.A	De Fecha: N/A.
PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS	
FECHA DE INICIACIÓN	21/01/2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:	
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:	
FECHA DE TERMINACIÓN	20/08/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026	
RBPP N°	20250000032246 – A1	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 1820 AÑO: 2026, RPC No AÑO.

En las oficinas de SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO se reunieron los señores, Delfina Del Pilar Cely Reyes Interventor / Supervisor y el señor Jorge Eliecer Alvarado Sosa como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 9507734230 del mes (es) JUNIO de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$0,00
Saldo por Amortizar	\$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 24.573.500,00	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 3.510.500,00
Valor Total actas pagadas	\$ 0,00	\$ 15.212.166,00
Saldo por ejecutar	\$ 0,00	\$ 5.850.834,00
Sumas iguales	\$ 24.573.500,00	\$ 24.573.500,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 639746606	BANCO: Banco Av Villas	AHORROS: X	CORRIENTE:
-----------------------	------------------------	------------	------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 
Nombre: Delfina Del Pilar Cely Reyes
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
Radicado No. S-2026-001556-SECCYP

Firma: 
Nombre: Jorge Eliecer Alvarado Sosa
CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

JORGE ELIECER ALVARADO SOSA
CONTRATISTA